

DE LO VISIBLE Y LO INVISIBLE: SÍNTESIS METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS.

SONIA PÉREZ ALVARADO
IRENE MONTILLA TORRES

Universidad de Jaén

RESUMEN

Una de las líneas prioritarias de investigación desarrolladas por el Área de Historia Medieval de la Universidad de Jaén se ha centrado en el análisis urbano desde diversas perspectivas. En el presente trabajo trataremos de poner en conexión dos de estas perspectivas abordando metodológicamente el estudio de la ciudad. La primera de ellas se basa en el análisis de los elementos emergentes que contienen las ciudades en la actualidad, centrándonos principalmente en la prospección urbana y en la información catastral. La segunda corresponde al estudio de los contextos proporcionados por las excavaciones arqueológicas más recientes, centrándonos únicamente en los repertorios cerámicos recuperados. En ambas, adquiere una especial relevancia el análisis estratigráfico, clave para comprender la evolución de las ciudades desde una perspectiva histórica.

RÉSUMÉ

L'une des lignes de recherche prioritaires développées par le Département d'Histoire Médiévale de l'Université de Jaén, est axée sur l'analyse urbaine à partir de perspectives diverses. Dans le présent article, nous tenterons de mettre en relation deux de ces perspectives en abordant l'étude de la ville d'un point de vue méthodologique. La première se base sur l'analyse des éléments architectoniques qui caractérisent les villes à l'heure actuelle, en nous centrant principalement sur la prospection urbaine et l'information cadastrale. La seconde correspond à l'étude des contextes établis en fonction des fouilles archéologiques les plus récentes, en nous centrant uniquement sur les répertoires céramiques récupérés. Dans les deux cas, l'analyse stratigraphique, clé pour comprendre l'évolution des villes depuis une perspective historique, occupe une place de choix.

"En el presente trabajo ponemos en conexión dos perspectivas distintas para abordar metodológicamente el estudio de la "ciudad histórica".

Desde comienzos de los años ochenta, una de las líneas prioritarias de investigación seguidas en el Área de Historia Medieval del Departamento de Patrimonio y Territorio Histórico de la Universidad de Jaén se ha centrado en el estudio de la ciudad histórica abordándola desde distintas perspectivas. Siguiendo esta línea, a continuación planteamos una propuesta metodológica que nos permite avanzar en el estudio de estas ciudades desde una doble perspectiva: desde el análisis de lo visible o de los elementos emergentes, y desde el análisis de lo invisible o de las estructuras enterradas.

LO VISIBLE: ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS EMERGENTES¹

Entendemos que el paisaje urbano, el trazado de sus calles y las formas arquitectónicas de sus construcciones son el reflejo de las estructuras económicas, políticas y sociales de la sociedad que las habita (Arízaga, 1990:9). Y, si la ciudad es uno de los modos con los que las diferentes sociedades se enfrentan al territorio, es evidente que la estructuración social y las formas culturales que de ella se derivan se reflejan en el modo de configurar y, sobre todo, de utilizar la ciudad (Franchetti, 1985:312). Por tanto, para comprender la sociedad que las habita resulta imprescindible el estudio de su estructura urbana.

En este sentido, parece indiscutible que la red urbana europea actual es heredera del importante proceso urbanizador que se llevó a

cabo entre los siglos XI y XV. De este modo, si la Edad Media edificó sus ciudades sobre otras anteriores que quedaron incluidas y readaptadas, los siglos siguientes limitaron sus actuaciones a operaciones urbanísticas puntuales y siguieron habitando la ciudad medieval (Betrán, 1991: 155-156). Cambió la contextura interna de la misma, en función de unos procesos de densificación y de colmatación del espacio privado que derivaron en la disminución de espacios libres, junto al aumento en la altura y volumen de las construcciones, pero la estructura original se mantuvo (Benito, 2000:13).

Sin embargo, es a partir del siglo XIX y, sobre todo, de mediados del XX, cuando esta situación comienza a cambiar de manera brusca. La progresiva industrialización y el consiguiente éxodo rural, han influido de forma decisiva y sin precedentes a lo largo de la historia, en la modificación del paisaje urbano. La consecuencia inmediata ha sido el crecimiento incontrolado de la ciudad junto a una profunda transformación de la misma: calles, barrios y centros históricos han sido prácticamente destruidos en muchas ciudades, sobre todo en las más importantes, al tiempo que su propio estilo ha sido reemplazado por una construcción y una organización espacial que no está necesariamente ligada a las formas constructivas tradicionales de la región (Arízaga, 1996:16-17, 2002:10-11).

En un primer momento, este proceso de desarrollo urbano se llevó a cabo fuera del casco histórico. Sin embargo, en los últimos años han comenzado a producirse en los mismos operaciones de reagrupación parcelaria con el objeto de edificar nuevas unidades residenciales. Este hecho se está constituyendo como un factor fundamental en la alteración de su parcelario.

¹ El planteamiento metodológico que exponemos en este apartado se desarrolla de manera exhaustiva en MONTILLA TORRES, I. (2004). *"La reconstrucción de la ciudad medieval: Ubeda. Aportaciones de la documentación moderna y contemporánea"*, Jaén.

No obstante, las ciudades han ido cambiando constantemente a lo largo de la historia en función de las necesidades de la sociedad que las ocupaba, si bien, como hemos señalado, la estructura general de las mismas ha tenido una enorme permanencia. Así, por ejemplo, tanto el cierre como la apertura de una calle repercuten sobre todo el conjunto urbano, por lo que cualquier modificación de importancia suele suponer un alto coste. Consecuentemente, en la mayor parte de las ciudades actuales pueden encontrarse indicios y rastros de las tramas que las caracterizaron en épocas pasadas, siendo más numerosos y evidentes en los casos históricos, ya que en los mismos los procesos de transformación han sido considerablemente más lentos (Salvatierra, García, 2001: 35-36).

En función de esas premisas, consideramos que la investigación sobre la ciudad histórica debía tomar como unidad básica de la que partir la parcela catastral que, además, es la utilizada a efectos de planificación urbana y, en consecuencia, el espacio en el que se centran la mayoría de las excavaciones arqueológicas urbanas. Esta opción nos llevó a estructurar la investigación en una triple escala de análisis: la parcela catastral, la manzana y la collación o parroquia.

Una vez seleccionado el punto de partida, consideramos que su estudio debería integrar una amplia gama de fuentes de información:

1. Estudios correspondientes a distintas disciplinas: Historia del Arte, Arquitectura, Urbanismo, etc., como son los catálogos monumentales y los inventarios arquitectónicos. Esa información puede incorporarse de dos maneras, como elemento descrito o como dato asociado a la planimetría.

2. Revistas locales. Se trata de publicaciones periódicas que han tenido y tienen como objetivo la difusión de las noticias acontecidas en el ámbito local, a las que se unen artículos de carácter histórico y de opinión, elaborados por personas de muy diversa formación. Este hecho las convierte en una interesante fuente de información puesto que, en muchos casos, han sido los únicos testigos que han ido plasmando mediante texto o fotografía la desaparición de la ciudad histórica.

3. Bibliografía clásica anterior al siglo XX, especialmente, la obra de Espinalt, el Diccionario de Pascual Madoz y distintos libros de viajes.

4. Archivos fotográficos, tanto públicos como privados. El problema que presenta este tipo de fuentes es que su objetivo principal fueron las grandes construcciones de la ciudad, siendo mucho más escasas las centradas en las viviendas más modestas.

Dentro de la documentación fotográfica debemos destacar la fotografía aérea. Es sabido que existen ciertos elementos de la topografía urbana que no son apreciables a simple vista, bien por su tamaño, bien por su dispersión en el entramado urbano. Este tipo de fotografía facilita una visión de conjunto de la zona de estudio y, al mismo tiempo, permite correlacionar ciertos aspectos visibles desde una considerable altura, en los que pueden encontrarse elementos de cohesión. Como ejemplo podría destacarse que mediante esta técnica puede dilucidarse más fácilmente el perímetro amurallado o que permite discriminar unidades menores y diferenciadas dentro de una zona mayor: collaciones, arrabales, ampliaciones de la ciudad, zonas de huertas, etc.

5. Planimetría histórica.

6. **El plano catastral de la ciudad.** La aparición de este tipo de planos ha supuesto contar con una documentación gráfica sobre el estado real de nuestras ciudades como nunca se había tenido, tanto por su amplitud como por su exactitud y su grado de detalle. Al mismo tiempo, suministra una información que, hasta ahora, nunca podía haber sido obtenida, ni siquiera por observación directa: estado exacto de la propiedad, espacios interiores sin edificación, usos del suelo, curvas de nivel, etc (Betrán, 1991:125-127). Además, nos permite un análisis de la ciudad partiendo de la parcela catastral.

7. **Los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad,** intervenciones que, por lo general, son las que más datos aportan para la investigación de la evolución física de la misma. En teoría son estas las que pueden permitir reconstruir mejor la distribución de las viviendas y recuperar la estructura urbana de los distintos momentos de las ciudades. Sin embargo, la falta de excavaciones arqueológicas en algunas ciudades puede impedir realizar incluso proyecciones de índole general sobre las características del caserio histórico. No obstante, pueden emplearse todos los datos disponibles, y aquellos que es posible deducir del propio análisis de las parcelas, con el fin de dibujar un marco general, que puede ir concretándose a medida que vaya aumentando el número de estas intervenciones.

8. **Los análisis de la estratigrafía muraria de los alzados de los edificios conservados.**

9. **Prospección urbana:** utilizando como base el plano catastral, puede efectuarse una prospección sistemática de todas las parcelas analizando cada uno de los edificios que las ocupan. Con tal fin, elaboramos una ficha-registro en la que se recoge una descripción lo más exhaustiva posible de cada uno de ellos. El objetivo es el de sustituir de manera eficaz un estudio tipológico pormenorizado de todas las construcciones, para lo que sería necesario el acceso al interior de las mismas, circunstancia que ralentizaría el proceso de trabajo de forma importante. En consecuencia, en la ficha se sintetiza toda la información posible:

Identificación administrativa, que incluye:

- Número de la manzana.
- Número de la parcela.
- Nombre de la calle y número cívico.

Número de subparcelas, en función del número de cuerpos edificados.

Superficie.

Número de plantas.

Plantas especiales observables (sótano, altillo, galería, terraza, etc.).

Elementos formales:

- Número de huecos y situación de los mismos, y descripción.
- Elementos artísticos existentes: portada, torre, escudos, etc.

Cronología.

Uso actual (vivienda, comercio, oficinas, almacén, cochera, etc.).

Características generales:

- Original, si no ha sufrido reformas.
- Alterado, si las modificaciones no han sido sustanciales.
- Rehecho, si el edificio ha sufrido un cambio estructural.
- Rehabilitado, si se ha producido un cambio de uso del edificio.
- Nueva planta.
- Obras y descripción de las mismas, en su caso.

Estado de conservación.

Patologías (grietas, humedad, etc.).

Situación (abandono, ruina, etc.).

Catalogación (grado de protección del edificio).

Observaciones.

Existencia o no de expediente de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Jaén, que especifica:

- Número de expediente.

- Asunto (declaración de ruina, intervención arqueológica, proyecto de ejecución de un edificio nuevo, etc.).

- Existencia o no de excavación arqueológica.

- Tipo de excavación, en su caso, y fecha.

- Tipo de documento (informe de excavación, informe de la Comisión de Patrimonio, etc.)

- Localización.

La realización de la ficha se basa en la observación detallada de los edificios. No obstante, siempre que es posible se recurre a la documentación anteriormente citada para establecer con seguridad otros factores como, por ejemplo, la fecha exacta de algunas construcciones. O a análisis más detallados para tratar de determinar la cronología general en función de la tipología edilicia.

El análisis físico de cada edificio permite establecer en muchos casos las fases por las que éste ha pasado y los sucesivos añadidos o transformaciones experimentados por el mismo, algo imprescindible para la historia de la ciudad que, al mismo tiempo, puede constituirse como un elemento útil desde el punto de vista de la conservación del Patrimonio Histórico.

Todos los datos de la ficha deben informatizarse mediante una base de datos abierta, de modo que sean susceptibles de aumentarse o modificarse a medida que puedan consultarse otras fuentes de información, analizarse el interior de los inmuebles o de que se introduzcan cambios en el edificio de referencia.

Un componente fundamental de la prospección urbana consideramos que es el registro fotográfico de cada uno de los edificios. La fotografía *in situ* sirve no sólo como un complemento que refleja la realidad física de los inmuebles, sino también como un elemento que complementa a la ficha y a la representación planimétrica, obteniéndose así una información más global y completa.

Aunque el fotografiado puede realizarse de manera simultánea a la confección de la ficha-registro, también puede hacerse *a posteriori*. El espacio de tiempo existente entre la recogida de datos en la ficha y la realización de las fotos puede ayudar a matizar aspectos alterados muy recientemente. De esta forma, posibles cambios producidos en ese corto espacio de tiempo, y apreciables en la fotografía, permiten una actualización del trabajo de campo ya en la fase de análisis de datos.

Hay que señalar, sin embargo, que la documentación fotográfica ofrece una información parcial y sesgada. Esto ocurre porque, excepto en contadas ocasiones, sólo se fotografía la fachada de los edificios. Por lo tanto, la información complementaria que aportan sólo corresponde a elementos visibles del exterior, por lo que algunos matices del interior sólo pueden ser inferidos a partir de lo que apreciamos en la fachada. Evidentemente, el plano catastral ofrece elementos en planta que dilucidan de forma importante algunas características del interior del inmueble.

Análisis de la información y elaboración de la planimetría.

Con estos datos se obtiene una documentación general y homogénea sobre toda el área de estudio.

La misma debería volcarse a continuación sobre el plano parcelario, creando un conjunto de mapas que son los objetos sobre los que realizar los distintos análisis. Los planos a elaborar son los siguientes:

1. General de la ciudad objeto de estudio.

2. Delimitación del casco histórico, según el Plan Especial de Protección del Casco Histórico de la ciudad en cuestión.

3. General del casco histórico. En el mismo pueden ser visibles las grandes áreas en las que se estructura el casco histórico. La distinta trama urbana puede permitir observar a simple vista las grandes etapas de formación de la ciudad.

4. Cronológico por fases. En él se indican mediante diversos colores la época de construcción de cada uno de los edificios. El mismo revela las zonas mejor conservadas, donde pueden subsistir restos arqueológicos, así como la dinámica de crecimiento de la ciudad actual. Además del general, hemos realizado uno de cada uno de los periodos de mayor interés, para analizar problemas particulares.

- Medieval.

- Siglos XVI-XVIII.

- Tradicional.

- Contemporáneo, que permite analizar cuál está siendo el proceso de crecimiento o de destrucción actual y, por tanto, cuáles son las zonas de mayor riesgo, puesto que una edificación contemporánea implica generalmente, la destrucción del edificio anterior y el vaciado

completo de la parcela para la cimentación de la nueva estructura

5. **Alturas.** El mismo arroja datos acerca de los ejes de desarrollo actuales, ya que desde los años cincuenta ha habido una tendencia sostenida al incremento de pisos, frente a la tendencia a la existencia de uno o dos anterior.

6. **Patios interiores,** ya que serán zonas que han sido respetadas por las construcciones en los últimos siglos, y que pueden conservar por tanto niveles arqueológicos relevantes (Fig. I).

7. **Sótanos y bodegas.** Ambos elementos pueden ser sintomáticos de dos situaciones

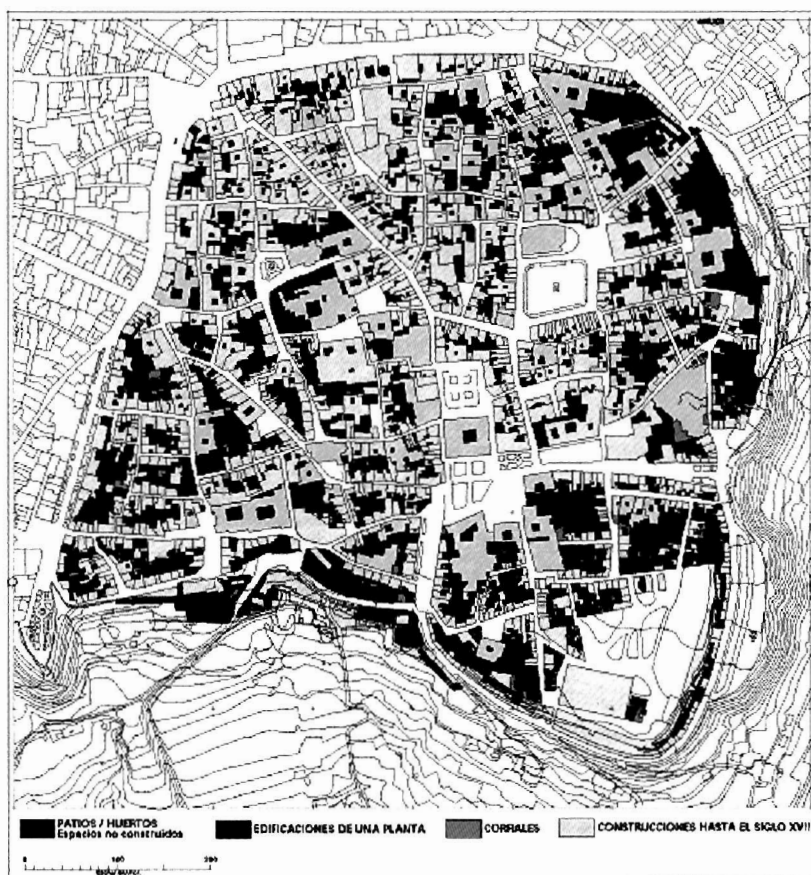


FIGURA I: *Espacios libres interiores en las manzanas.* Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Úbeda.

diametralmente opuestas, bien de la destrucción de todo resto arqueológico, o bien, de la conservación de parte del edificio primigenio (Fig. II).

8. **Conservación.** Hemos tenido especialmente en cuenta el hecho de que una mala conservación, es decir, un edificio en proceso de ruina es un claro candidato al derribo.

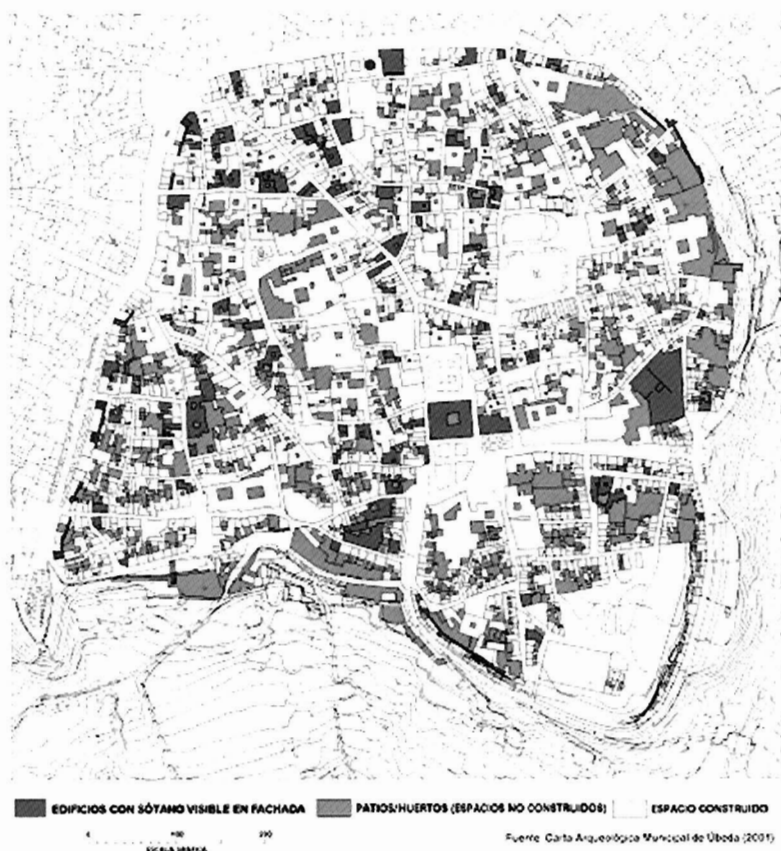


FIGURA II: *Sótanos visibles en fachadas*. Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Úbeda.



FIGURA III: *Catálogo de Planeamiento Plan Especial de Protección del Casco Histórico*. Fuente: Carta Arqueológica Municipal de Úbeda.

Además, pueden complementarse con otros explicativos de distintos elementos estructurales de la ciudad como el trazado de la muralla o el viario o con otros más relacionados con la protección del patrimonio histórico como puede ser el plano con los edificios protegidos por su valor histórico-artístico (Fig. III).

Una vez analizada la ciudad actual, consideramos que el siguiente paso debería consistir en un retroceso en el tiempo que nos pudiera permitir identificar el proceso de transformación urbano. De este modo, planteamos la posibilidad de retroceder hasta la ciudad moderna.

La pregunta a contestar entonces es la de decidir cuál o cuáles deben ser los documentos apropiados que nos permitan alcanzar dicho fin. La respuesta la encontramos en el Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado a mediados del siglo XVIII. Esta es la primera fuente fiscal llevada a cabo en el reino de Castilla con carácter universal y con una impronta de exhaustividad y universalidad sin igual hasta ese momento. Exhaustividad, en cuanto a que los pasos a seguir en su realización estaban perfectamente claros y marcados, al igual que los formularios que debían emplearse. Y universalidad porque, por primera vez, se registraban todas las propiedades de todos los estamentos de la sociedad, incluyendo a la nobleza y al clero. No existe ningún documento anterior que recoja un volumen de información ni tan elevado ni tan preciso (Camarero, 1989). A ello hay que unir que el hecho de que no se llevara a la práctica, a pesar de todos los intentos, creemos que se convierte en una buena garantía de fiabilidad.

Para poder manejar el inmenso volumen de información proporcionado por el catastro diseñamos nuevamente, una base de datos que nos permitiera relacionar las diferentes propiedades. El diseño definitivo fue el siguiente:

1. Número de registro y localización de los datos en el Archivo Histórico Provincial.

2. Datos sobre la posesión de la propiedad.

Los campos que incluye este apartado son fundamentales a la hora de poder cuadrar las casas, puesto que la única manera de hacerlo es mediante los propietarios de las lindes. Por ello hay que ser extremadamente cuidadosos. En consecuencia, creamos los siguientes campos:

Categoría en la que se incluye al propietario: eclesiástico o lego.

- *Propietario, poseedor o usufructuario de los bienes.* La mayoría de las veces aparece el nombre del propietario sin ningún género de dudas, sin embargo, en numerosas ocasiones el nombre que encontramos es el del poseedor o del usufructuario de los mismos.

- *Administrador, mayordomo o notario.* Tanto en el caso de legos como en el de eclesiásticos eran frecuentes las ocasiones en las que la relación de los bienes la ofrecía un notario o un administrador de los mismos cuando se trataba de menores de edad, de propiedades de instituciones eclesiásticas (parroquias, conventos,...), etc.

- *Capellanía, vínculo o memoria.* Eran fundaciones, tanta laicas como eclesiásticas, creadas por una o varias personas jurídicas que les adscribían un determinado número de bienes para su mantenimiento. En ocasiones aparecía el nombre del usufructuario de los mismos.

3. Tipo de propiedad y dimensiones de la misma.

Aquí se especifica todo lo relativo al tipo de propiedad y su cuantificación en varas. Los campos abiertos fueron:

- *Tipo de propiedad:* casa (principal o accesoria), casa inhabitable, inútil, arruinada o caída, tenería, cochera, casa horno de pan coeer, portal, solar, tejlar, molino de aceite, etc. Especial cuidado tuvimos con las partes de casa, puesto que eran muy frecuentes las propiedades compartidas entre varios individuos, solos o junto a otras instituciones (cofradías, conventos, parroquias, etc.).

- *Medida del frente.*

- *Medida del fondo.*

4. Ubicación de los bienes dentro de la ciudad.

Este apartado es fundamental para la reconstrucción del parcelario puesto que contiene nombre de calles, lindes y esquinas. Conscientes de ello y de que, aquí, más que en ninguna otra parte, los cambios en la grafía pueden dificultarnos la localización de calles, tuvimos especial cuidado a la hora de crear los campos:

- *Nombre de la calle, con la grafía del siglo XVIII.*

- *Nombre de la calle con la grafía actual.*

- *Nombre de la calle actual.*

- *Nombre de la collación registrada en el documento.*

- *Nombre de la collación.*

- *Linde por arriba.*

- *Propietario de los linderos por arriba.*

- *Linde por abajo: casa, molino, huerto, etc.*

- *Propietario de los linderos por abajo: se procedía de igual forma que en el de la linde por arriba.*

- *Esquina:* Se anotaba la presencia de una o dos esquinas, precisándose si era por arriba, por abajo o por ambas y el nombre de la/s calle/s. En el caso de que la propiedad en cuestión lindara con un edificio de entidad, como un convento o una iglesia, también la situábamos como esquina. Éramos conscientes de que esta consideración suponía un falseamiento de la

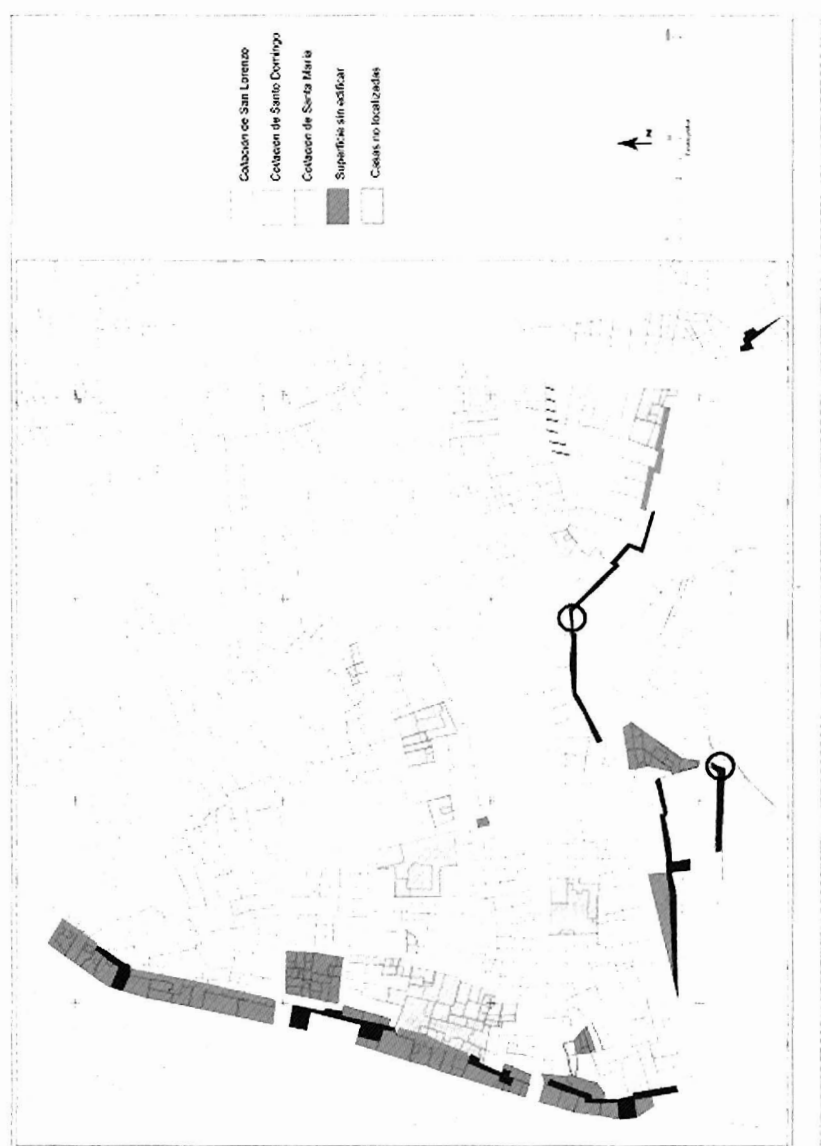
realidad, pero podía proporcionarnos de forma inmediata la localización de la casa en el caso de conocer la situación actual de tal edificio, si aún se conservaba, o pasada, si se había destruido.

5. Observaciones.

Este último apartado lo creamos con el fin de consignar cualquier dato de la descripción que hubiera llamado nuestra atención o que no hubiera quedado expresado con claridad en el campo correspondiente. En este sentido, fue el depositario de las lindes de la inmensa mayoría de los solares, las cuales se describían a levante, poniente, norte y sur. Además, nos fue muy útil en el caso de las propiedades compartidas, muy frecuentes en las edificaciones pertenecientes a los legos, puesto que nos permitía apuntar el nombre del resto de los propietarios.

Una vez diseñada la base de datos puede procederse al intento de reconstrucción de la ciudad en cuestión. Desde nuestro punto de vista, la única forma de hacerlo consiste en ir uniendo casa a casa en función de los propietarios de las mismas. Es decir, el proceso sería el siguiente: en la descripción de cada una de ellas se señala el tipo de propiedad con el que linda, tanto por arriba como por abajo, junto al nombre de su dueño. Así que, una vez localizada en el plano una casa, solo teníamos que buscar al propietario de la vivienda lindera, quien debía de limitar con la anterior y con otra perteneciente a otro individuo. Y así sucesivamente. ¿Cómo localizar la primera casa? Lógicamente debe comenzarse por las esquinas. De este modo, habremos completado la calle cuando, uniendo casa a casa, consigamos una seriación que vaya desde una esquina a la otra.

FIGURA IV: Reconstrucción de la 'collación' de San Lorenzo.



Finalmente, el resultado podemos verlo en la reconstrucción de la collación de San Lorenzo perteneciente a la ciudad de Úbeda (Fig. IV).

LO INVISIBLE: ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS ENTERRADAS. LOS REPERTORIOS CERÁMICOS DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS².

En esta segunda parte del trabajo realizaremos una síntesis metodológica para el análisis de los depósitos arqueológicos procedentes de las excavaciones, y de ahí el recurso o reclamo de "lo invisible", aunque sólo nos referiremos al estudio de los repertorios cerámicos contextualizados. Para ello haremos mención a dos casos concretos en los que estamos trabajando, la ciudad de Jaén, la antigua *Aurgi* romana o la *Yāyān* islámica, y el caso de Martos, la antigua *Tucci* o *Martušš*. Las excavaciones más recientes en ambos enclaves urbanos responden a una situación análoga a la vez que idílica, en el sentido de que en ambos casos las intervenciones arqueológicas responden al proceso de ampliación urbanística-común en la mayoría de ciudades- pero con la peculiaridad de que hasta su reciente urbanización los espacios excavados ocupaban las antiguas zonas de huertas para el abastecimiento urbano, localizadas en los alrededores de la ciudad histórica. Esto ha permitido la conservación hasta hoy de los asentamientos de Marroquíes Bajos para el caso de Jaén y del Polideportivo de Martos³, momento en el que, al amparo de la legislación patrimonial estatal, y muy especialmente en el marco de la ley de Patrimonio Histórico andaluz, se ha posibilitado su documentación, prácticamente íntegra, y su posterior estudio y puesta en valor⁴.

La metodología llevada a cabo consta de un doble procedimiento, el análisis estratigráfico de los contextos arqueológicos y el estudio tipológico del material cerámico recuperado. Como punto de partida, sería conveniente definir qué entendemos por repertorio cerámico; de ahora en adelante, cuando hagamos mención a este concepto, nos estaremos refiriendo a un conjunto de materiales cerámicos, con unas características formales-funcionales, tecnológicas y, en su caso decorativas, comunes que nos permiten aislar dicho conjunto del resto; de cada uno de ellos sabemos además, el momento en que lo documentamos por vez primera en nuestra secuencia histórica y que consideraremos como su origen, así como hasta

² Esta última parte de la intervención corresponde, de manera muy simplificada, a los planteamientos metodológicos de un estudio más amplio, PÉREZ, S. (2003), *Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos (Jaén). Un indicador arqueológico del proceso de islamización*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.

³ Para el asentamiento de Marroquíes Bajos contamos ya con un nutrido volumen de publicaciones, algunas de las cuales aparecen señaladas en la bibliografía. El asentamiento denominado como Polideportivo de Martos está siendo excavado en la actualidad por varias empresas de Arqueología. Los resultados que aquí señalamos suponen un avance todavía muy preliminar de un estudio mucho más amplio llevado a cabo por una de nosotras. Sin embargo, queremos mostrar desde aquí nuestro agradecimiento a la empresa de Arqueología *Arq13* y más concretamente a F. Alcalá y V. Barba quienes están poniendo a nuestra disposición toda la documentación de campo e informes referentes al horizonte

cultural islámico, imprescindibles para realizar dicho estudio.

⁴ En cuanto a la puesta en valor del asentamiento de Marroquíes Bajos podemos señalar dos proyectos llevados a cabo mediante convenio entre la Universidad de Jaén y la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía:

- Proyecto básico de adecuación funcional de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, Jaén (*Parque Arqueológico de Marroquíes Bajos*).

- Proyecto de investigación y puesta en valor de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén).

Para el caso de Martos se ha preparado una exposición que lleva por título: *Tucci, Martos. Una mirada desde la Arqueología*, elaborada por V. Barba, F. Alcalá y M. Navarro, arqueólogos de la empresa *Arq.13* y responsables los dos primeros de las excavaciones que recientemente se han efectuado en el Polideportivo de Martos.

qué momento tenemos constatada su presencia en esta misma secuencia, y que entenderemos como su pervivencia. Es evidente que tanto el origen como la pervivencia estarán siempre sujetos a sucesivas incorporaciones de otros materiales, lo que a la postre podrá significar una presencia más amplia en la secuencia histórica analizada.

Otra puntualización que conviene hacer es que la secuencia en la que estamos trabajando, y a la que únicamente nos referiremos, abarca la Alta Edad Media de al-Andalus, concretamente el período omeya (siglos VIII al X). En este largo período de tiempo tienen lugar procesos de larga duración como es la islamización de la población, otros de duración media como es la primera guerra civil o *fitna*, así como medidas puntuales, generalmente de naturaleza política, como son las acciones llevadas a cabo por el emir, o en el último momento, por el califa de turno. Frente a la relativa rapidez con la que se concretan las medidas políticas, la sustitución de un repertorio cerámico por otro es siempre una transformación paulatina. Es decir, los ritmos en que suceden unas y otros son radicalmente diferentes; sin embargo, a partir del análisis exhaustivo de los conjuntos cerámicos en sí y por comparación con el resto de la secuencia tipológica, podemos sentar las bases para estudiar procesos como el de la islamización de la población y, en último lugar, ponerlos en conexión con las medidas políticas llevadas a cabo en un determinado momento, o lo que es lo mismo, hacer valoraciones en sentido histórico. Esto sólo es posible, si ambos

procedimientos, el estratigráfico y el tipológico, llevan una andadura paralela y de mutua reciprocidad.

El primero de ellos tiene como punto de partida la construcción de matrices estratigráficas, lo que nos permite obtener la secuencia relativa de la excavación analizada. No nos vamos a detener en cómo se elaboran los diagramas estratigráficos, pero sí nos gustaría señalar qué tipos de relaciones aparecen reflejados en los mismos. Por una parte se han señalado tanto las relaciones físicas que mantiene cada unidad estratigráfica (UE) con las adyacentes, como las de tipo secuencial. Dentro de estas últimas, habría que distinguir las relaciones directas entre dos o más UE que mantienen contacto físico y una relación temporal contemporánea, de las indirectas, es decir, aquellas UE que sin tener contacto físico se les supone una relación de contemporaneidad. Son precisamente estas últimas, inferidas en el laboratorio, las que más nos interesan, ya que nos permiten correlacionar contextos y, en definitiva, establecer las distintas fases estratigráficas.

Estas correlaciones nos permiten deslizarnos desde una escala "micro", representada en primer lugar por el sondeo o área excavada, a una mayor, que viene dada por el asentamiento y que equivaldría al marco local, para en último término correlacionar todos los contextos de un mismo horizonte cultural, el altomedieval islámico en nuestro caso, alcanzando ya una escala regional⁵.

En cuanto al estudio tipológico del material cerámico hay que señalar que éste sólo se refiere al análisis de los bordes. Somos conscientes de que con esta selección los resultados obtenidos siempre serán parciales,

5] Sobre la regionalización que se desarrolla en el tránsito entre la tardoantigüedad y la ocupación islámica, postura que hoy parece estar mayoritaria-

mente aceptada, ver MALPICA, A. (1993), aunque quizás haya sido la propia S. Gutiérrez quien, con posterioridad, la haya argumentado más profundamente (1996).

no obstante, para dar una cronología precisa, cuestión a la que nos referiremos a más adelante, sí se ha tenido en cuenta el total de la muestra. En cualquier caso, creemos que los resultados obtenidos son lo suficientemente relevantes como para ser ya tenidos en cuenta.

realmente relevante, siempre que ésta cumpla unas condiciones mínimas de coherencia. En nuestro caso, la elección se ha decantado por la sistematización, en la línea de los trabajos de Sonia Gutiérrez (1988; 1996), principalmente por el carácter abierto que esta opción lleva implícito. Una cuestión que si nos parece relevante es la de poder dotar a una tipología

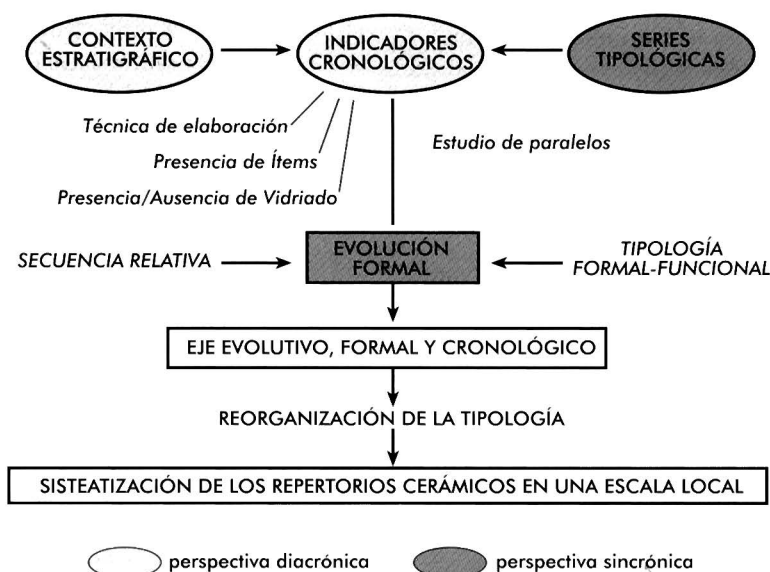


FIGURA V: *Sistematización de los repertorios cerámicos. Propuesta tipológica.*

La elaboración de una tipología supone un enorme esfuerzo cuya finalidad estriba únicamente en la clasificación de los fragmentos cerámicos, en conjuntos más o menos reducidos, con unas características propias. En este sentido, la clasificación tiene una importancia notable, ya que de ella dependerá en buena medida el análisis posterior, sin embargo, la opción tipológica escogida no es lo

de las coordenadas espacio y tiempo, un paso obligado en el ejercicio de nuestro oficio. Por eso la tipología, sea ésta cual sea, no puede ser más que un mero instrumento que posibilite el análisis posterior. Dicho de otro modo, nuestra propuesta tipológica se articula desde una doble perspectiva, sincrónica o clasificación tipológica y diacrónica, o sistematización de los repertorios cerámicos (Fig. V).

La primera de estas perspectivas va referida al análisis individual de los fragmentos, mediante el cual construimos una tipología formal/funcional clasificando el material en Tipos, Subtipos y Variantes. A la asociación de cada tipo (redondeado, apuntado, triangular...), con cada uno de los subtipos posibles (exvasamientos, engrosamientos...) y, en su caso, variantes es a lo que denominamos grupo tipológico (G.T. de ahora en adelante). El criterio utilizado ha sido la observación y comparación formal y visual de los bordes, distinguiendo la mínima diferencia apreciable. Como resulta evidente, por el momento, el volumen de G.T. caracterizados es enorme, desafiando incluso las técnicas multivariantes empleadas por nosotros mismos con anterioridad. Al tratarse de una clasificación exclusivamente formal/funcional, no puede constituir el objetivo final de una propuesta tipológica. Sólo cuando seamos capaces de definir el conjunto de G.T. representado en un tiempo y un espacio concretos, de caracterizar cada repertorio cerámico, estaremos en condiciones de comenzar con el análisis, posibilidad que nos la ofrece la perspectiva diacrónica.

Ahora el punto de partida ya no es el fragmento de forma individual, sino el contexto estratigráfico, analizando qué G.T. se documentan por vez primera en cada uno de ellos, con qué grupos anteriores conviven y cuáles de ellos han desaparecido. De este modo, si superponemos la clasificación tipológica a la secuencia relativa de la excavación obtendremos la evolución de los tipos cerámicos. Es decir, podemos analizar el origen y la pervivencia de cada grupo tipológico, así como la conviven-

cia con otros grupos. Paralelamente podemos conocer en qué momento se produce la sustitución de un repertorio por otro. Somos de la opinión de que un determinado repertorio cerámico se puede explicar bajo parámetros económicos, políticos, culturales, etc. en un marco que puede ser local o supralocal, y la sustitución paulatina de uno por otro ha de relacionarse en último extremo con cambios más o menos profundos en dichos parámetros. Ahora ya sólo resta dotar esta evolución de una cronología precisa a partir de los criterios que exponemos a continuación.

Los indicadores cronológicos.

Para el establecimiento de cronologías precisas el criterio seguido no ha sido la comparación formal de los recipientes con otras tipologías cerámicas, sino el análisis de los conjuntos previamente contextualizados. Para ello se han tenido en cuenta cinco variables, algunas de las cuales sólo tienen razón de ser en la secuencia histórica que estamos analizando y que como ya hemos señalado corresponde a los tres primeros siglos de la II^a de al-Andalus⁶ (Fig. VI):

- La secuencia estratigráfica.
- La técnica de elaboración de los recipientes.
- Presencia/ausencia de vidriado.
- La documentación de indicadores cronológicos (Ítems).
- La existencia de paralelos en una escala regional.

⁶ Para no repetir la justificación y explicación de estas cinco variables, nos remitimos al trabajo anteriormente citado (S. Pérez, 2003).

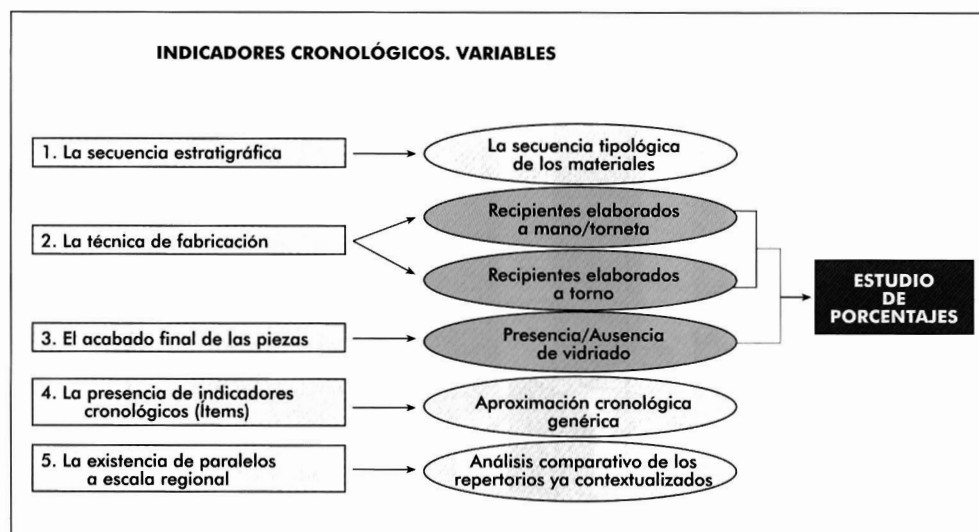


FIGURA VI: *Indicadores cronológicos. Variables.*

De todas las variables, sólo la técnica de elaboración y el acabado de las piezas se pueden contabilizar permitiéndonos realizar un estudio de porcentajes. En este cómputo no se han tenido en cuenta los recipientes que normalmente se realizan a mano como las tinajas, los discos de horno, los trípodes y las asas, ya que alterarían considerablemente los resultados. Las otras tres variables que no son cuantificables matizan y complementan esta valoración porcentual.

Nuestro objetivo es el de establecer un eje evolutivo formal-funcional y cronológico

de los diferentes repertorios cerámicos. Como ya hemos señalado, lo verdaderamente interesante no es la opción tipológica escogida sino poder contextualizarla. Además, y en esto sí diferimos considerablemente de otros estudios, el procedimiento sería en primer lugar analizar y datar los diferentes repertorios, para lo que es preciso conocer bien el soporte estratigráfico y, en segundo lugar, realizar los estudios comparativos oportunos, pero creemos que este procedimiento no debe realizarse a la inversa. Llegados a este punto, estaremos en condiciones de reorganizar los resultados obtenidos en la sistematización. Por el momento, el número de G.T. es muy

elevado, al considerar como atributo cualquier diferencia apreciable. En esta fase del trabajo, no somos capaces de discernir si las diferencias formales que presentan los bordes están respondiendo o no a cuestiones funcionales, o si, por el contrario, sólo están reflejando gustos, tradiciones, o diferentes manos de obra. Sin embargo, cuando tales diferencias estén

muy en cuenta que en el período histórico que analizamos la producción local, o aquella que supera mínimamente el marco del propio asentamiento debió constituir un porcentaje muy elevado del total de la producción⁷. A medida que avanzamos en la secuencia y nos acercamos al s. X, junto con esta producción, paulatinamente irán apareciendo sistemas

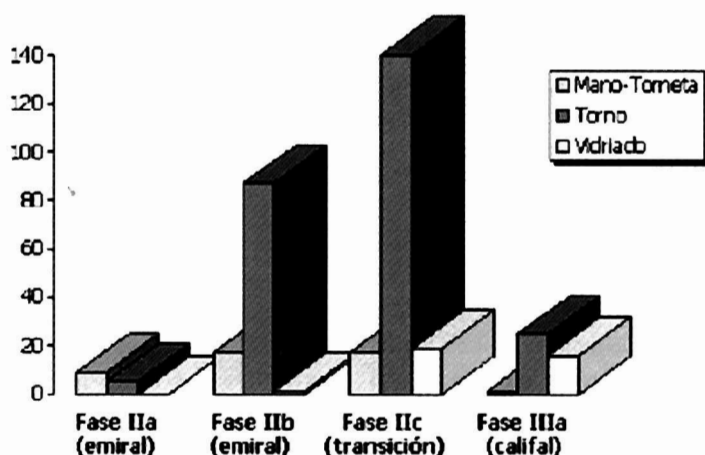


FIGURA VII: *Variables cuantificables para el establecimiento de cronologías* (cantidades absolutas)

perfectamente contextualizadas, si estaremos en condiciones de agruparlas, estableciendo cuando proceda diferentes variantes dentro de un mismo G.T., con lo que el volumen de éstos se reducirá considerablemente. Hay que tener

de producción y comercialización cada vez más complejos y en un principio ligados a los enclaves urbanos.

Por lo que se refiere a la secuencia de época islámica del yacimiento de Marroquíes Bajos (Jaén) hemos podido documentar la existencia de tres fases o momentos diferentes para el siglo IX, así como una cuarta fase correspondiente ya a la primera mitad del s. X, cada

⁷ Para un primer análisis de los sistemas de producción y comercialización de los repertorios cerámicos en un territorio mucho más amplio que el que aquí es-

tamos tratando, ver el trabajo de J.C. Castillo (1998), *La Campiña de Jaén en época emiral* (ss. VIII al X). Jaén, pp. 111 y ss.

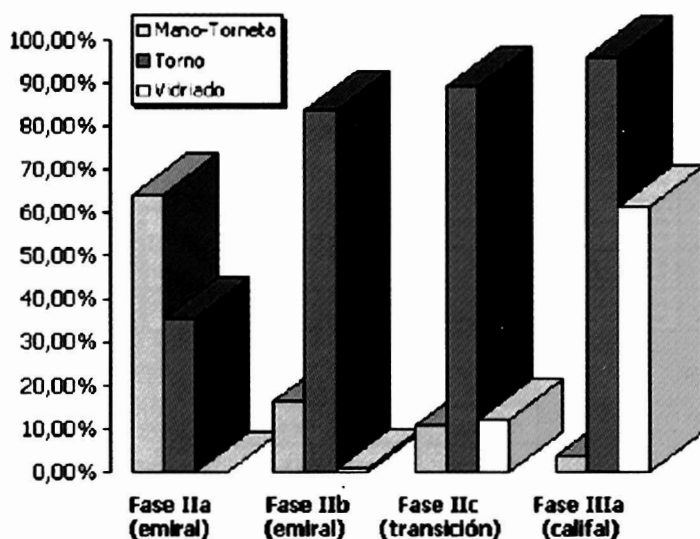


FIGURA VIII: *Variables cuantificables para el establecimiento de cronologías* (cantidades porcentuales).

una de las cuales aparece representada por un repertorio cerámico (Figs. VII y VIII). A partir de la asociación de las variables cuantificables se pueden establecer grupos homogéneos de materiales, porcentualmente hablando. Hemos podido establecer un total de 6 grupos cronológicos presentes al menos en dos fases. Es decir, los materiales adscritos a cada período comparten características comunes con las etapas anterior y posterior, al mismo tiempo que presentan rasgos diferenciadores que permiten su aislamiento como tal fase. A nuestro juicio, esto viene a poner de manifiesto lo anteriormente expuesto señalando que la sustitución de un repertorio cerámico por otro

es un proceso paulatino, como fiel reflejo de las dinámicas sociales que los reproducen. Son precisamente estos grupos cronológicos los que permiten un análisis comparativo porcentual entre diferentes excavaciones e incluso yacimientos (Fig. IX).

G. CRONOLÓG.	CARACTERÍSTICAS	FASE IIa	FASE IIb	FASE IIc	FASE IIIa
G.C. I	Presencia exclusiva de mano/torneta, con ausencia total de torno				
G.C. II	Presencia de ambas técnicas de elaboración, en porcentajes que oscilan en torno al 50 %				
G.C. III	Los porcentajes de mano/torneta son inferiores a los del torno, no estando presente el vidriado				
G.C. IV	Ausencia total de mano/torneta, así como de vidriado				
G.C. V	Presencia de ambas técnicas de elaboración, junto con el uso del vidriado				
G.C. VI	Ausencia de mano/torneta, junto con un uso cada vez mayor del vidriado, alcanzando el 100%				

FASES	CRONOLOGÍA
FASE IIa	primera mitad s. IX
FASE IIb	segunda mitad s. IX
FASE IIc	fin s. IX-primer cuarto s. X
FASE IIIa	primera mitad s. X

FIGURA IX: Establecimiento de los grupos cronológicos y sus características.

REFLEXIONES FINALES

Para finalizar expondremos una serie de reflexiones sugeridas a partir de la puesta en práctica de nuestra propuesta metodológica para el estudio de las ciudades históricas. En este sentido, lo primero que hay que señalar es precisamente que se trata de una metodología ampliamente llevada a la práctica; así, desde el punto de vista del análisis de los elementos emergentes, cabría citar la elaboración de Cartas del Riesgo Arqueológico para los casos de Úbeda (V. Salvatierra *et alii*, 2002), ya finalizada, y las de Jaén y Segura de Sierra, aún en

proceso. En cuanto a los repertorios cerámicos, se han concluido ya los estudios de varias de las excavaciones del asentamiento de Marroquíes Bajos (S. Pérez, 2003; S. Pérez *et alii*, 2004), en los alrededores de la ciudad de Jaén y en la actualidad estamos analizando los repertorios recuperados en la Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos.

En relación con el análisis de los repertorios cerámicos contextualizados, nos gustaría destacar el carácter abierto de la propuesta metodológica, de manera que puedan ir integrándose los conjuntos cerámicos a medida que vayan estudiándose. Por este motivo, la sistematización ha de entenderse necesaria-

mente como un proyecto a largo plazo, lo que conlleva dos consecuencias inmediatas. La primera de ellas es que en la clasificación del material, esto es, la construcción de la tipología formal-funcional se ha tenido en cuenta hasta la mínima diferencia apreciable, lo que supone el establecimiento de un elevado número de grupos tipológicos. La segunda consecuencia, que deriva de la anterior, es que a partir de lo que hemos denominado perspectiva diacrónica, se puede establecer la evolución en el tiempo de los diferentes grupos establecidos, reorganizando de este modo la anterior clasificación tipológica construida desde un punto de vista exclusivamente formal-funcional, ahora ya con criterios espacio-temporales, cuestión donde reside la clave para discernir orígenes, pervivencias, convivencias, rupturas y continuidades.

Otra reflexión que nos gustaría señalar es la diferencia existente entre la prospección urbana y el estudio de los depósitos arqueológicos, al menos desde el punto de vista económico. La Arqueología no intervencionista como es la prospección –urbana en este caso– supone un coste económico para llevarla a efecto extraordinariamente reducido, sobre todo si lo comparamos con el elevado coste, no sólo físico, que supone la Arqueología intervencionista o excavación arqueológica. Si bien es verdad, que con el desarrollo espectacular que ha experimentado la práctica arqueológica en la inmensa mayoría de las ciudades, son muchos los depósitos arqueológicos que quedan pendientes de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

ARÍZAGA BOLUMBURU, B. (1996), “La recuperación del paisaje urbano medieval: propuesta metodológica”, en BONACHÍA, J. A. (Coord.), *La ciudad medieval*, Valladolid.

ARÍZAGA BOLUMBURU, B. (2002), *La imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano*, Santander.

BARBA COLMENERO, V.; ALCALÁ LIRIO, F.; NAVARRO LÓPEZ, M. (Agosto, 2003), “La Zona Arqueológica del Polideportivo de Martos. Primeras propuestas”, *Revista Aldaba*, N° 14. Martos (Jaén), pp. 73-82

BENITO MARTÍN, F. (2000), *La formación de la ciudad medieval*, Valladolid.

BETRÁN ABADÍA, R. (1991), “Las huellas del tiempo: parcelario, tipo y propiedad”, *Aragón en la Edad Media*, n° 9, Zaragoza, pp. 123-156.

CAMARERO BULLÓN, C. (1989), *Burgos y el Catastro de Ensenada*, Burgos.

CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1998), *La campaña de Jaén en época emiral (ss. VIII-X)*. Jaén.

FRANCHETTI PARDO, V. (1985), *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, Madrid.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1988), *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (Siglos VII al X)*. Alicante.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996), *La Cora de Tudmir de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.

MADOZ, P. (1988), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Valladolid.

MALPICA CUEELO, A. (Ed.) (1993), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. Granada.

MONTILLA TORRES, I. (2004), "La reconstrucción de la ciudad medieval: Úbeda. Aportaciones de la documentación moderna y contemporánea", Jaén.

OLIVARES BARRAGÁN, F. (1980), *Transcripción, comentarios y ampliación del Atlante Español (de Bernardo de Espinalt)*. Provincia de Jaén, Jaén.

PÉREZ ALVARADO, S. (2003), *Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos (Jaén). Un indicador arqueológico del proceso de islamización*. Jaén.

PÉREZ, S.; MONTILLA, I.; SALVATIERRA, V.; CASTILLO, J. C. (2004), "Las primeras cerámicas de Marroquíes Bajos (Jaén) entre la Tardoantigüedad y el Islam", en *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península*

Ibérica: ruptura y continuidad. Anejos de *AEspA*, vol. XXVIII, Madrid, pp. 389-410.

SALVATIERRA, V.; GARCÍA, J. A.; ALCÁZAR, E. M.; MONTILLA, I.; PÉREZ, S.; MONTILLA, J. R. (2001), *Carta Arqueológica Municipal de Úbeda*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla.

SALVATIERRA, V.; GARCÍA, J. A. (2001), "La reconstrucción del parcelario de las ciudades andalusíes. Las aportaciones de la documentación contemporánea", en PASSINI, J.: *La ciudad medieval. De la casa al tejido urbano*, Cuenca, pp. 35-36.